

PLAN DE IGUALDAD

CURSO 2025/2026

NOMBRE DEL CENTRO	CEIP Antonio Gargallo Moya
DIRECCIÓN	Avda. Constitución, nº 3
LOCALIDAD	Escucha (Teruel)
CÓDIGO POSTAL	44770
TELÉFONO	978758127 - 636499261
CORREO ELECTRÓNICO	cpagescucha@educa.aragon.es
WEB	http://ceipantoniogargallomoya.catedu.es

ÍNDICE

Diagnóstico de la situación actual de la igualdad en el centro. Escenarios en los que hay y no hay igualdad efectiva entre hombres y mujeres tales como espacios, documentos de centro y materiales.	3
Acciones de sensibilización y formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres para la Comunidad Educativa.	6
Objetivos generales y prioridades educativas en relación a la igualdad que incluirán desde el uso del lenguaje con perspectiva de género en los documentos del centro hasta el desarrollo de acciones de prevención y erradicación de la violencia de género.	7
Medidas específicas para promover la igualdad en el centro con especial referencia a las metodologías y la elección de materiales educativos acordes con la escuela coeducativa y específicamente con los principios del empoderamiento femenino, investigación y epistemología feminista y nuevas masculinidades, así como la visualización de las diversas identidades de género.	9
Detección de necesidades de formación en igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	10
Estrategias para realizar la difusión, el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad en el marco del PEC.	10
Procedimientos para articular la colaboración con entidades e instituciones del entorno para la construcción de comunidades educativas que trabajen por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	11

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA IGUALDAD EN EL CENTRO. ESCENARIOS EN LOS QUE HAY Y NO HAY IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES TALES COMO ESPACIOS, DOCUMENTOS DE CENTRO Y MATERIALES.

Nuestro Centro, es un colegio incompleto con seis unidades, 3 de Ed. Infantil y 3 de Ed. Primaria. En Educación Infantil contamos con tres grupos-clase, un grupo formado por el aula de dos años, otro para el aula de tres y cuatro años, y un tercer grupo, para el aula de cinco años. En Primaria contamos con tres grupos-clase, uno para cada ciclo.

En el centro están escolarizados 77 alumnos/as, de los cuales 41 proceden de familias inmigrantes, es decir en torno al 53%; siendo todos ellos de procedencia marroquí en su mayoría y paquistaní.

El número total de maestros/as en este Centro, es de 14, de ellos dos son compartidos con otros CRAs cercanos a nuestra localidad. También contamos con una Técnico de infantil en el aula de dos años.

Además se dispone de un Equipo de Orientación formado por un PSC (Profesional de Servicios a la Comunidad), que acude al centro de manera quincenal los martes y una orientadora, que interviene en nuestro centro, todos los martes del mes.

DIAGNÓSTICO de la situación actual de la igualdad en nuestro centro:

EQUIPO DIRECTIVO:

El Equipo Directivo del Centro es unipersonal debido al número de unidades del Centro (6 unidades: 3 de Ed. Infantil y 3 de Ed. Primaria). El 100% es mujer.

CLAUSTRO:

El Claustro de profesores está formado por 14 docentes: 10 maestras y 2 maestros. El 14% son hombres y el 72% mujeres.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN:

El equipo de orientación lo forman 2 personas, una orientadora y un PSC. El 50% es mujer y el 50% hombre.

ALUMNADO DEL CENTRO:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 77, siendo 40 niñas y 37 niños. El 52% son niñas y el 48% niños.

ALUMNADO 2 AÑOS:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 10, siendo 5 niñas y 5 niños. El 50% son niñas y el 50% niños.

ALUMNADO 3 Y 4 AÑOS:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 8, siendo 3 niñas y 5 niños. El 38% son niñas y el 62% niños.

ALUMNADO 5 AÑOS:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 10, siendo 5 niñas y 5 niños. El 50% son niñas y el 50% niños.

ALUMNADO 1º- 2º EDUCACIÓN PRIMARIA:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 15, siendo 9 niñas y 6 niños. El 60% son niñas y el 40% niños.

ALUMNADO 3º- 4º EDUCACIÓN PRIMARIA:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 16, siendo 9 niñas y 7 niños. El 56% son niñas y el 44% niños.

ALUMNADO 5º- 6º EDUCACIÓN PRIMARIA:

Los alumnos escolarizados en el presente curso escolar son 18, siendo 9 niñas y 9 niños. El 50% son niñas y el 50% niños.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

El centro consta de 2 personas que trabajan en este campo, siendo el 100% mujeres.

CONSEJO ESCOLAR:

El consejo escolar está formado por 6 personas. La directora, 2 representantes de las familias, 2 representantes del profesorado y 1 representante del ayuntamiento. De los cuales 5 son mujeres y 1 hombre, siendo el 83% mujeres y el 17% hombres.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DEL CENTRO:

El AMPA del centro está formada por 28 familias. Su junta está formada por 4 miembros, de los cuales el 100% son mujeres.

ESCENARIOS en los que hay y no hay igualdad efectiva entre hombres y mujeres:

○ **ESPACIOS**

En cuanto a las agrupaciones en el aula se detecta una organización heterogénea sin distinciones por género, participando de forma igualitaria y fomentando el trabajo en grupos mixtos. No sucede lo mismo en el patio de recreo, donde los chicos suelen ocupar la zona central del mismo para jugar al fútbol, aspecto que hemos dado solución en este trimestre, creando espacios de juego neutros.

El trato del profesorado hacia el alumnado, se realiza atendiendo a la igualdad de oportunidades de todos ellos y ellas.

Por otro lado, se detecta una mayor implicación de las madres en todas las actividades del centro, incluyendo la composición de la junta del AMPA, del Consejo Escolar y del personal no docente.

En las actividades extraescolares que elige el alumnado queda reflejado claramente y de manera muy significativa los estereotipos de género. Los chicos mayoritariamente se apuntan al fútbol, mientras que las chicas a bailes y patines.

○ **DOCUMENTOS DE CENTRO**

Según los documentos observados, tanto en escritos oficiales dirigidos a familias y alumnado, como en documentos de comunicación interna, se concluye que no se utiliza el genérico masculino.

○ **MATERIALES**

En cuanto a los materiales, el lenguaje utilizado en la elaboración de materiales, el profesorado no utiliza lenguaje sexista, ni diminutivos o aumentativos, de forma que se utiliza un trato sin distinción de género.

En contraposición, en los libros de texto, el profesorado detecta el uso genérico masculino para referirse a mujeres y una infravaloración de la mujer en relación a figuras a destacar como ejemplos.

2. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Para el ALUMNADO:

- Patio coeducativo: Reorganización de los espacios de recreo para fomentar juegos cooperativos y equipos mixtos, evitando que el fútbol monopolice el espacio central.
- Papel de la mujer: conocer mujeres relevantes en la historia, la ciencia o el deporte para ofrecer modelos de conducta diversos; utilizando para ello, el calendario Pioneras o actividades para días puntuales, como el día de la mujer y la ciencia.
- Actividades de prevención y sensibilización ante la violencia de género: realización de actividades llevadas a cabo los días 25 de noviembre (cuentos y actividades internivelares sobre la violencia de género) y 8 de marzo (cuentacuentos y mural cooperativo sobre la mujer), incluidas en el Proyecto de Pinceladas de Cambio que llevamos a cabo junto con los servicios sociales de la Comarca Cuencas Mineras.

PARA EL PROFESORADO:

- Formación continua y específica en igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Revisión de materiales y recursos para garantizar la coeducación.
- Dinamización de los recreos de forma equitativa, rompiendo la ocupación mayoritaria de espacios por juegos tradicionales masculinos.
- Designación de un responsable de coeducación con formación específica.

- Celebración de Fechas Clave: Conmemoración activa del 8M (Día de la Mujer) y 25N (Día contra la Violencia de Género) con actividades formativas.

PARA LAS FAMILIAS Y COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Invitación a las familias para colaborar en la organización de juegos o actividades cooperativas llevadas a cabo dentro del Proyecto de Pinceladas de Cambio que llevamos a cabo junto con los servicios sociales de la Comarca Cuencas Mineras.
- Charlas sobre cómo establecer límites seguros y firmes con los hijos.
- Uso de un lenguaje que nombre a todas las personas en las circulares, grupos de mensajería y cartelería del centro.

3. OBJETIVOS GENERALES Y PRIORIDADES EDUCATIVAS EN RELACIÓN A LA IGUALDAD QUE INCLUIRÁN DESDE EL USO DEL LENGUAJE CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO HASTA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

OBJETIVOS GENERALES:

- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra práctica docente a través de la realización de actividades.
- Educar en Igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo u orientación sexual.
- Fomentar la reflexión sobre el papel de la mujer y el hombre en un entorno igualitario.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar.
- Fomentar la representación equilibrada de niñas y niños en las aulas.

- Velar por que nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- Fomentar la corresponsabilidad.
- Actuar en las situaciones de acoso y violencia de género.

PRIORIDADES EDUCATIVAS:

- *Uso del lenguaje con perspectiva de género en los documentos del centro:*
 - Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo en los documentos de comunicación interna como externa del centro escolar.
 - Favorecer en nuestra comunidad educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.
 - Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados en igualdad.
 - Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido, y/o imágenes sexistas proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
- *Desarrollo de acciones de prevención y erradicación de la violencia de género:*
 - Establecer un reparto equitativo para el uso y disfrute de los espacios comunes y juegos por parte de niñas y niños.
 - Fomentar formas de estar y convivir basadas en el respeto, el diálogo y el cuidado.
 - Trabajar en la prevención de situaciones de violencia.
 - Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.
 - Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la corresponsabilidad.

4. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN EL CENTRO CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS METODOLOGÍAS Y LA ELECCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ACORDES CON LA ESCUELA COEDUCATIVA Y ESPECÍFICAMENTE CON LOS PRINCIPIOS DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO, INVESTIGACIÓN Y EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA Y NUEVAS MASCULINIDADES, ASÍ COMO LA VISUALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS IDENTIDADES DE GÉNERO.

- Actuar desde la Comunidad Educativa, a través del Claustro del Profesorado y Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, en relación a informar, evaluar e intervenir en asuntos y temas relacionados con la Igualdad de Género y la Prevención de la Violencia de Género.
- Revisar e impulsar la utilización de una metodología y lenguaje inclusivo en los documentos del centro escolar, circulares informativas dirigidas a la Comunidad Educativa y materiales educativos.
- Garantizar la presencia equilibrada de niñas y niños en los grupos escolares.
- Activar el protocolo de prevención y actuación frente a situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito del centro escolar.
- Proponer y organizar actividades y actos de sensibilización en torno a la Igualdad de Género y prevención de la Violencia de Género.
- Crear un Observatorio de Igualdad desde la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

5. DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

NECESIDADES DE FORMACIÓN CURRICULARES:

- Diseñar, revisar y seleccionar materiales y documentos inclusivos y no estereotipados.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA:

- Eliminar los roles de género marcados en los recreos, adaptando los espacios a juegos más neutros.

NECESIDADES DE FORMACIÓN EN AMBIENTE FAMILIAR:

- Reducir las barreras lingüísticas y culturales, estableciendo una comunicación abierta con las familias.
- Animar a los padres de familia para que participen en la dinámica y actividades que se llevan a cabo en el centro.

6. ESTRATEGIAS PARA REALIZAR LA DIFUSIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL MARCO DEL PEC.

La difusión del Plan de Igualdad a toda la comunidad educativa se lleva a cabo mediante el blog del colegio donde se podrá consultar en cualquier momento ya que estará colgada allí y además, se podrá consultar en el tablón de entrada al centro donde habrá una copia del mismo a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa que lo precise.

El seguimiento del Plan de Igualdad se llevará a cabo de acuerdo a la normativa vigente, la cual se irá actualizando de manera continua por el claustro de profesores en CCP. A su vez, se estará pendiente de cualquier cambio que tenga lugar en el centro para su actualización y seguimiento por parte de la Coordinadora de Bienestar y Protección del centro del año escolar en curso.

La evaluación del Plan de Igualdad se llevará a cabo cada curso escolar por parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar (Observatorio de Igualdad) con las aportaciones de todas y todos los miembros de la Comunidad Educativa, determinando el grado de consecución de los objetivos generales propuestos.

El presente documento será aprobado en claustro e informado al Consejo Escolar.

7. PROCEDIMIENTOS PARA ARTICULAR LA COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ENTORNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS QUE TRABAJEN POR LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

SERVICIOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS DE LA COMARCA CUENCAS MINERAS:

Durante este curso escolar, trabajadoras sociales, educadoras sociales y psicólogas del equipo de Servicios Sociales, acuden a nuestro centro dos veces al mes, una sesión para organizar actividades que mejoren la convivencia de nuestro centro y entorno, y otra sesión, para poner en práctica lo programado en la sesión anterior.

Los servicios deportivos ofertan deportes que trabajan por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres: multideporte y patines son las actividades que llevan a cabo tanto chicas, como chicos del centro.

Contacto: comarca@ccuencasmineras.es

Contacto servicios sociales: ssbutrillasuts3@ccuencasmineras.es

TLF: 978756795 o a través del EOEIP

PLAN DIRECTOR:

Desde el centro se solicita anualmente a la Delegación del Gobierno en Aragón charlas de la Guardia Civil sobre igualdad y violencia de género, pidiendo expresamente un enfoque preventivo y respetuoso con la diversidad cultural.

EDUCACIÓN DE ADULTOS:

Varias de las madres de las familias marroquíes asisten a clases de español para inmigrantes, donde intentan transmitir nuestras costumbres y favorecer la integración y la convivencia. El curso anterior varios padres se animaron a asistir a dichas clases.

TLF aula de Escucha: 978756616